



Universidad de Aysén abre repostulaciones para la Admisión 2026

El proceso extraordinario permite postular a vacantes disponibles en Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil en Energías Renovables, Ingeniería Forestal, Agronomía y Trabajo Social, de manera online o presencial, y está dirigido a quienes no postularon previamente o no resultaron seleccionados en la etapa regular.

La Universidad de Aysén abrió su período de repostulaciones para la Admisión 2026, un proceso extraordinario de postulación directa que se realiza posterior a la primera etapa de matrículas, y que busca cubrir las vacantes restantes en algunas de sus carreras de pregrado.

Las repostulaciones se desarrollan tanto de forma *online*, directamente a través del sitio web institucional uaysen.cl, como también de manera presencial en las dependencias del Campus Lillo, ubicado en calle Eusebio Lillo 667, en Coyhaique, entre las 09:00 y las 18:00 horas.

Este mecanismo permite el ingreso de personas que no fueron seleccionadas en el proceso regular o que no postularon previamente, siempre que cumplan con los requisitos mínimos establecidos y no se encuentren matriculadas en otra institución del sistema.

Al respecto, David Vásquez, coordinador de Admisión de la Universidad de Aysén, realizó un llamado a las y los jóvenes de la región y del país a repostular a la casa de estudios regional. “Si no postulaste en el mes de enero porque quizás querías tomarte el año, querías hacer el servicio, o te arrepentiste simplemente y ahora sí quieres estudiar, o bien postulaste en alguna



preferencia o universidad en donde no te puedes ir y todavía tienes el puntaje vigente incluso del año 2025, son algunas de las razones por las cuales podrías repostular a la Universidad de Aysén”, señaló.

Agregó que “el proceso está abierto y puedes completar el link en la página web de la universidad www.uaysen.cl. ¿Qué carreras tenemos disponibles? Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil en Energías Renovables, Ingeniería Forestal, Agronomía y Trabajo Social. Solo debes haber rendido la prueba PAES el año 2025 o el año 2024 y tener un puntaje que te permita ingresar a estas carreras. Si tienes más dudas también nos puedes contactar al WhatsApp +569 3933 2051”.